



RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017

ACTA DE LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA DEL CANTON MIRA

El día jueves primero de marzo del dos mil dieciocho siendo las 15H55 se instala la asamblea de Consulta Ciudadana, con la presencia de representantes de los Barrios, Cabildos, Entidades Gubernamentales, Actores Sociales y Ciudadanía en General, con la finalidad de realizar la asamblea de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la municipalidad.

Mira, 01 de marzo de 2018

AGENDA DE TRABAJO

1. Bienvenida y explicación de la metodología, por parte del señor Pablo Calderón Analista de Participación Ciudadana.
2. Exposición de lo ejecutado en el año 2017, a cargo de los representantes de los componentes de acuerdo al PDYOT y unidades adscritas a la institución.
3. Recepción de preguntas.
4. Elección de la representación de la asamblea.
5. Clausura.

1. Bienvenida y explicación de la metodología, por parte del señor Pablo Calderón Analista de Participación Ciudadana.

El señor Pablo Calderón, Analista de Participación Ciudadana del GAD municipal, realiza una presentación sucinta en la que explica las premisas de la participación ciudadana y el mecanismo del Proceso de Rendición de Cuentas, entendido este, como "Un espacio para invitar a la ciudadanía a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública", que a su vez se convierte en una importante herramienta democrática por medio de la cual las personas pueden opinar libremente sobre lo ejecutado por la municipalidad, con el fin de despejar inquietudes que la ciudadanía demanda.

Da a conocer las actividades a realizarse tales como la exposición de lo ejecutado en el año 2017 (PLAN OPERATIVO ANUAL) y la recepción de preguntas o inquietudes.

De esta manera deja por iniciada la asamblea.



RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017

2. Exposición de lo ejecutado en el año 2017, a cargo de los representantes de los componentes de acuerdo al PDYOT y unidades adscritas a la institución.

Los señores representantes de los componentes de acuerdo al PDYOT y unidades adscritas a la institución inician con la exposición de las actividades realizadas en el año 2017, de ésta forma se da a conocer a los asistentes un informe detallado por actividad.

3. Recepción de preguntas.

De acuerdo a lo expuesto; en la Asamblea se abre un espacio de participación, en el cual, los asistentes manifiestan las inquietudes que desean ser aclaradas en el evento de Deliberación Pública.

Personal de la municipalidad facilitó a la Asamblea un formato, para lo cual, la ciudadanía pueda plasmar las inquietudes generadas.

4. Elección de la representación de la asamblea.

En consenso, los asistentes proponen y eligen al Sr. Manuel Benavides como representante de la Asamblea de Consulta Ciudadana.

De esta manera el representante electo, se compromete a ser participe en todo el proceso requerido para la Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2017 del GAD-MIRA.

5. Clausura.

Siendo las 17H23 se clausura la reunión.

Para constancia de lo mencionado firman:

Sr. Manuel Benavides

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MIRA



Un cantón que avanza

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017

Pablo Calderón



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MIRA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD-MIRA